



Sin beneficiar
16-05-23

**POSTERGASE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO ACADÉMICO
2023 DE LA CARRERA DE ANTROPOLOGIA MENCIÓN
ARQUEOLOGÍA AL ALUMNO MARTÍN FELIPE PIZARRO LIRA**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 266

SANTIAGO, 11 de mayo de 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en D.F.L. N°3 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; el Decreto TRA N°309/175/2022 y en el D.U. N° 309/203/2022 que nombran a la Decana y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, respectivamente; D.U. N°007586 de 1993 que establece el reglamento de estudiantes de la Universidad de Chile; en el D.U. Exento Exento N°0022558 de 2008, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura y Carrera de Antropología y su modificación aprobada mediante el D.U. Exento N°00704 de 2016; y la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 31 de marzo de 2023, el alumno MARTÍN PIZARRO LIRA, solicita la postergación del primer semestre del año académico 2023, por motivos personales.
2. Que, la Jefa de carrera de Antropología, accede positivamente a dicha solicitud.

RESUELVO:

POSTERGASE el primer semestre del año académico 2023 de la carrera de Antropología mención Arqueología, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, al estudiante **MARTÍN FELIPE PIZARRO LIRA**, Cédula de Identidad N° 19.686.725-2.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Christian Esteban
Miranda Jaña

Firmado digitalmente por
Christian Esteban Miranda Jaña
Fecha: 2023.05.15 11:05:32
-04'00'

Prof. Christian Miranda Jaña
Vicedecano

Teresita Matus
Sepúlveda

Firmado digitalmente por
Teresita Matus Sepúlveda
Fecha: 2023.05.15
11:05:39 -04'00'

Prof. Teresita Matus Sepúlveda
Decana